

Ibercaja Megatrends, F.I.

Informe de Auditoría,
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
al 31 de diciembre de 2019



Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los partícipes de Ibercaja Megatrends, F.I. por encargo de los administradores de Ibercaja Gestión, S.G.I.I.C., S.A. (Sociedad gestora):

Informe sobre las cuentas anuales

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Ibercaja Megatrends, F.I. (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2019, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.b de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Cuestiones clave de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
<i>Cartera de inversiones financieras</i> De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos. De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el Patrimonio Neto del Fondo, está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera del Fondo, se encuentra descrita en la nota 3 de la memoria adjunta y en la nota 6 de la misma, se detalla la cartera de inversiones financieras a 31 de diciembre de 2019. Identificamos esta área como una cuestión clave a considerar en la auditoría del Fondo, por la repercusión que la cartera de inversiones tiene en el cálculo diario de su Patrimonio Neto y, por tanto, del valor liquidativo del mismo.	El Fondo mantiene un contrato de gestión con Ibercaja Gestión, S.G.I.I.C., S.A. como Sociedad Gestora. Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad Gestora, en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros del Fondo. Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sobre la cartera de inversiones financieras del Fondo, entre los que destacan los siguientes: <i>Obtención de confirmaciones de la Entidad Depositaria de los títulos</i> Solicitamos a la Entidad Depositaria, las confirmaciones relativas a la existencia de la totalidad de los títulos recogidos en la cartera del Fondo a 31 de diciembre de 2019, sin encontrar excepciones o diferencias significativas entre la respuesta recibida de la Entidad Depositaria y los registros contables del Fondo, proporcionados por la Sociedad Gestora. <i>Valoración de la cartera de inversiones</i> Comprobamos la valoración de la totalidad de los instrumentos financieros que se encuentran en la cartera del Fondo a 31 de diciembre de 2019, mediante la re-ejecución de los cálculos realizados por la Sociedad Gestora y utilizando para ello valores fiables de mercado a la fecha de análisis. Dichas re-ejecuciones reflejan que las diferencias en las valoraciones obtenidas respecto a las valoraciones registradas en la contabilidad del Fondo no son significativas.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2019, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2019 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad gestora son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad gestora.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad gestora, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la Sociedad gestora, en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la Sociedad gestora, una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la Sociedad gestora, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad gestora

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad gestora de fecha 27 de abril de 2020.

Periodo de contratación

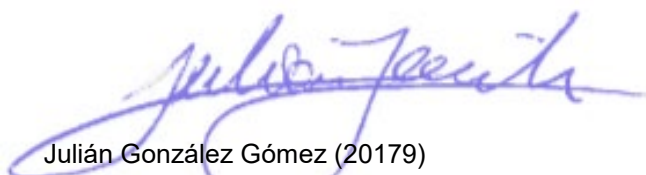
Los administradores de la Sociedad gestora en su reunión celebrada el 6 de julio de 2018 nos nombró como auditores por un período de 2 años, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdos de los administradores de la Sociedad gestora del Fondo, y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011.

Servicios prestados

No se han prestado servicios distintos de la auditoría de cuentas al Fondo auditado.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Julián González Gómez'.

Julián González Gómez (20179)

27 de abril de 2020



CLASE 8.^a



0N6430198

IBERCAJA MEGATRENDS, F.I.

Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2019
e informe de gestión del ejercicio 2019



ON6430199

CLASE 8.^a**Ibercaja Megatrends, F.I.****Balance al 31 de diciembre de 2019**

(Expresado en euros)

ACTIVO	2019	2018 (*)
Activo no corriente	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-
Mobiliario y enseres	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-
Activo corriente	112 954 509,70	154 404 547,53
Deudores (Nota 4)	120 906,07	2 892 917,05
Cartera de inversiones financieras (Nota 6)	106 122 339,84	91 924 706,75
Cartera interior	4 518 270,00	10 850 090,78
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de patrimonio	4 518 270,00	-
Instituciones de Inversión Colectiva	-	10 850 090,78
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Cartera exterior	101 604 069,84	81 074 615,97
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de patrimonio	101 603 986,82	-
Instituciones de Inversión Colectiva	-	81 074 615,97
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	83,02	-
Otros	-	-
Intereses de la cartera de inversión	-	-
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-
Periodificaciones	-	-
Tesorería (Nota 7)	6 711 263,79	59 586 923,73
TOTAL ACTIVO	112 954 509,70	154 404 547,53

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 2.c).



CLASE 8.^a



ON6430200

Ibercaja Megatrends, F.I.

Balance al 31 de diciembre de 2019

(Expresado en euros)

PATRIMONIO Y PASIVO	2019	2018 (*)
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas (Nota 8)	112 360 062,78	154 272 233,70
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	112 360 062,78	154 272 233,70
Capital	-	-
Partícipes	101 460 293,93	164 089 488,14
Prima de emisión	-	-
Reservas	-	-
(Acciones propias)	-	-
Resultados de ejercicios anteriores	-	-
Otras aportaciones de socios	-	-
Resultado del ejercicio	10 899 768,85	(9 817 254,44)
(Dividendo a cuenta)	-	-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Otro patrimonio atribuido	-	-
Pasivo no corriente	-	-
Provisiones a largo plazo	-	-
Deudas a largo plazo	-	-
Pasivos por impuesto diferido	-	-
Pasivo corriente	594 446,92	132 313,83
Provisiones a corto plazo	-	-
Deudas a corto plazo	-	-
Acreedores (Nota 5)	594 446,92	132 313,83
Pasivos financieros	-	-
Derivados	-	-
Periodificaciones	-	-
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	112 954 509,70	154 404 547,53
CUENTAS DE ORDEN	2019	2018 (*)
Cuentas de compromiso (Nota 9)	421 888,31	45 943 230,00
Compromisos por operaciones largas de derivados	421 888,31	-
Compromisos por operaciones cortas de derivados	-	45 943 230,00
Otras cuentas de orden (Nota 10)	2 827 653,46	9 817 254,44
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación	-	-
Pérdidas fiscales a compensar	2 164 457,85	9 817 254,44
Otros	663 195,61	-
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	3 249 541,77	55 760 484,44

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 2.c).

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2019.



ON6430201

CLASE 8.^a**Ibercaja Megatrends, F.I.****Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019**

(Expresada en euros)

	2019	2018 (*)
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	22 128,49	159 451,45
Gastos de personal	-	-
Otros gastos de explotación	(1 145 155,53)	(2 262 904,79)
Comisión de gestión	(1 035 153,26)	(2 005 801,85)
Comisión de depositario	(88 928,45)	(232 289,25)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	(21 073,82)	(24 813,69)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
Resultado de explotación	(1 123 027,04)	(2 103 453,34)
Ingresos financieros	251 950,75	61 371,88
Gastos financieros	(74 537,91)	(168 811,98)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	7 707 740,12	(10 993 347,95)
Por operaciones de la cartera interior	367 520,44	(1 226 686,53)
Por operaciones de la cartera exterior	7 333 348,83	(9 748 131,42)
Por operaciones con derivados	6 870,85	(18 530,00)
Otros	-	-
Diferencias de cambio	18 740,86	756,77
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	4 151 699,77	3 386 230,18
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	154 566,74	(340 749,92)
Resultados por operaciones de la cartera exterior	9 498 822,18	(2 366 941,12)
Resultados por operaciones con derivados	(5 501 689,15)	6 093 921,22
Otros	-	-
Resultado financiero	12 055 593,59	(7 713 801,10)
Resultado antes de impuestos	10 932 566,55	(9 817 254,44)
Impuesto sobre beneficios	(32 797,70)	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	10 899 768,85	(9 817 254,44)

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 2.c).

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019.

Ibercaja Megatrends, F.I.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019 (Expresado en euros)

Al 31 de diciembre de 2019

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias 10 899 768,85

Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a participes y accionistas -
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias -

Total de ingresos y gastos reconocidos 10 899 768,85

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Participes	Reservas	Resultado del ejercicio	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2018 (*)	164 089 488,14	-	(9 817 254,44)	154 272 233,70
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-
Saldo ajustado	164 089 488,14	-	(9 817 254,44)	154 272 233,70
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	10 899 768,85	10 899 768,85
Aplicación del resultado del ejercicio	(9 817 254,44)	-	9 817 254,44	-
Operaciones con participes	-	-	-	-
Suscripciones	96 606 513,98	-	-	96 606 513,98
Reembolsos	(149 418 453,75)	-	-	(149 418 453,75)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2019	101 460 293,93	-	10 899 768,85	112 360 062,78

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 2.c).

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019.



CLASE 8.^a



0N6430202

Ibercaja Megatrends, F.I.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019 (Expresado en euros)

Al 31 de diciembre de 2018 (*)

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias (9 817 254,44)

Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas -
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias -

Total de ingresos y gastos reconocidos (9 817 254,44)

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Partícipes	Reservas	Resultado del ejercicio	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2017 (*)	360 848 275,93	-	3 265 460,37	364 113 736,30
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-
Saldo ajustado	360 848 275,93	-	3 265 460,37	364 113 736,30
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	(9 817 254,44)	(9 817 254,44)
Aplicación del resultado del ejercicio	3 265 460,37	-	(3 265 460,37)	-
Operaciones con partícipes	-	-	-	-
Suscripciones	295 707 025,30	-	-	295 707 025,30
Reembolsos	(495 731 273,46)	-	-	(495 731 273,46)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2018 (*)	164 089 488,14	-	(9 817 254,44)	154 272 233,70

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 2.c).

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019.



CLASE 8.^a



ON6430203



CLASE 8.^a



0N6430204

Ibercaja Megatrends, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019
(Expresada en euros)

1. Actividad y gestión del riesgo

a) Actividad

Ibercaja Megatrends, F.I., en lo sucesivo el Fondo, fue constituido en Zaragoza el 11 de marzo de 2011 bajo la denominación social de Ibercaja BP Selección Global, F.I. Dicha denominación, fue modificada por la actual con fecha 14 de junio de 2019. Tiene su domicilio social en Paseo de la Constitución, nº 4, Zaragoza.

El Fondo se encuentra inscrito en el Registro de Fondos de Inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 25 de marzo de 2011 con el número 4.346, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Fondo de Inversión a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

La gestión y administración del Fondo está encomendada a Ibercaja Gestión, S.G.I.I.C., S.A., sociedad participada al 99,78% (de forma directa) por Ibercaja Banco, S.A., siendo la Entidad Depositaria de la sociedad Cecabank, S.A. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, de acuerdo a lo establecido en la normativa actualmente en vigor.

El Fondo está sometido a la normativa legal específica de los Fondos de Inversión, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- El patrimonio mínimo deberá situarse en 3.000.000 euros.
- El número de partícipes del Fondo no podrá ser inferior a 100.



CLASE 8.^a



0N6430205

Ibercaja Megatrends, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019
(Expresada en euros)

Cuando por circunstancias del mercado o por el obligatorio cumplimiento de la normativa en vigor, el patrimonio o el número de partícipes de un fondo, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones, dichas Instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.

- Los valores mobiliarios y demás activos financieros del Fondo no pueden pignorar ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que el Fondo realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- El Fondo debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 1% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.
- El Fondo se encuentra sujeto a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

Con fecha 14 de junio de 2019, se publica en la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) la actualización del folleto y del documento con los datos fundamentales para el inversor del Fondo, al objeto de dejar de invertir mayoritariamente en otras Instituciones de Inversión Colectiva, modificar la política de inversión y su vocación inversora y elevar la comisión de gestión en las clases A y B.

Con fecha 25 de marzo de 2011, se publicó en la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) el folleto informativo sobre el Fondo, en el que se inscribe una nueva clase de participación: Clase B.



CLASE 8.^a



0N6430206

Ibercaja Megatrends, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

Las características de las participaciones de la Clase A, de acuerdo con el Reglamento de Gestión del Fondo son:

- La Sociedad Gestora percibirá una comisión anual en concepto de gastos de gestión sobre el patrimonio del Fondo que no podrán exceder del 2,25%. Durante el ejercicio 2018 y hasta el 14 de junio de 2019, la comisión de gestión ha sido del 1,40%, fecha en la que pasa a ser del 2,10%.
- La Entidad Depositaria percibirá una comisión anual en concepto de gastos de depósito que no excederá del 0,20% anual sobre el patrimonio del Fondo. En los ejercicios 2019 y 2018, la comisión de depositaría ha sido del 0,10%.
- La Sociedad Gestora no aplicará comisión sobre el importe de las participaciones suscritas y reembolsadas.
- Se establece un importe mínimo de suscripción de partícipes de 300 euros, y una inversión mínima a mantener de 300 euros.

Las características de las participaciones de la Clase B, de acuerdo con el Reglamento de Gestión del Fondo son:

- La Sociedad Gestora percibirá una comisión anual en concepto de gastos de gestión sobre el patrimonio del Fondo que no podrán exceder del 2,25%. Hasta el 2 de enero de 2018, la comisión de gestión fue del 1,395%, fecha en la que pasó a ser del 0,69%, porcentaje que se aplicó durante el resto del ejercicio 2018 y hasta el 14 de junio de 2019, fecha en la que pasa a ser del 1,03%.
- La Entidad Depositaria percibirá una comisión anual en concepto de gastos de depósito que no excederá del 0,20% anual sobre el patrimonio del Fondo. En los ejercicios 2019 y 2018, la comisión de depositaría ha sido del 0,10%.
- La Sociedad Gestora no aplicará comisión sobre el importe de las participaciones suscritas y reembolsadas.
- Se establece un importe mínimo de suscripción de partícipes de 6 euros, y una inversión mínima a mantener de 6 euros.



CLASE 8.^a



ON6430207

Ibercaja Megatrends, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

Durante los ejercicios 2019 y 2018 el Fondo ha recibido 22.128,49 y 159.451,45 euros, respectivamente, correspondientes a la devolución de las comisiones de gestión de otras sociedades gestoras por las inversiones realizadas en Instituciones de Inversiones Colectivas gestionadas por estas últimas.

b) Gestión del riesgo

La política de inversión del Fondo, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.

Debido a la operativa en mercados financieros del Fondo, los principales riesgos a los que se encuentra expuesto son los siguientes:

- **Riesgo de mercado:** representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera el Fondo. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que el Fondo tenga en cartera.
- **Riesgo de crédito:** se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con el Fondo.
- **Riesgo de liquidez:** se produce cuando el Fondo no puede atender las peticiones de reembolso de sus partícipes por encontrarse con dificultades en el momento de realizar en mercado los activos en cartera.
- **Riesgo operacional:** aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.



CLASE 8.^a



0N6430208

Ibercaja Megatrends, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019
(Expresada en euros)

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables del Fondo, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 3. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2019 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2019, las correspondientes al ejercicio anterior.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2019 y 2018.



CLASE 8.^a



0N6430209

Ibercaja Megatrends, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

d) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad Gestora han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si las hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor liquidativo del Fondo se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2019 y 2018.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros (con dos decimales), excepto cuando se indique expresamente.

3. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Fondo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.



CLASE 8.^a



0N6430210

Ibercaja Megatrends, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

- Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.



CLASE 8.^a



0N6430211

Ibercaja Megatrends, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019
(Expresada en euros)

- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.
- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.



CLASE 8.^a



0N6430212

Ibercaja Megatrends, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

e) Adquisición, cesión temporal de activos y simultáneas

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 no existen en la cartera operaciones de adquisición temporal de activos ni simultáneas.

f) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

Durante todo el ejercicio 2018 no se realizaron operaciones de instrumentos de patrimonio.

g) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".



CLASE 8.^a



ON6430213

Ibercaja Megatrends, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

Durante todo el ejercicio 2019 no se han realizado operaciones de valores representativos de deuda; así como al 31 de diciembre de 2018 no existían en la cartera operaciones de esta tipología.

h) Operaciones de derivados, excepto permutas financieras

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de "Deudores" del activo en el balance de situación.

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de "Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva".

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de "Derivados" del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

Al 31 de diciembre de 2019 no existen en la cartera operaciones de futuros financieros.

Asimismo, durante todo el ejercicio 2019 no se han realizado operaciones de compra-venta de valores al contado; así como al 31 de diciembre de 2018 no existían en la cartera operaciones de esta tipología.



CLASE 8.^a



0N6430214

Ibercaja Megatrends, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

Al 31 de diciembre de 2019 no existen en la cartera operaciones de compra-venta de divisas al contado; así como no se realizaron operaciones de esta tipología durante todo el ejercicio 2018. Adicionalmente, durante todo el ejercicio 2018 no se realizaron operaciones de compra-venta de divisas a plazo.

i) Moneda extranjera

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería, débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de "Diferencias de cambio".

Para el resto de partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se tratan conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

j) Valor liquidativo de las participaciones

La determinación del patrimonio del Fondo a los efectos del cálculo del valor liquidativo de las correspondientes participaciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

k) Suscripciones y reembolsos

Las suscripciones y reembolsos de participaciones se contabilizan por el importe efectivamente suscrito o reembolsado con abono o cargo, respectivamente, al capítulo de "Partícipes" de pasivo del balance del Fondo.

De conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el precio de las participaciones será el valor liquidativo correspondiente al mismo día de la solicitud del interesado, determinándose de este modo tanto el número de participaciones suscritas o reembolsadas, como el efectivo a reembolsar en su caso. Durante el periodo que media entre la solicitud y la determinación efectiva del precio de las participaciones, el importe solicitado se registra en el capítulo de "Solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones" del pasivo del balance del Fondo.



CLASE 8.^a



ON6430215

Ibercaja Megatrends, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019
(Expresada en euros)

I) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".

4. Deudores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

	2019	2018
Depósitos de garantía	-	2 779 303,10
Administraciones Públicas deudoras	67 596,02	86 881,54
Garantías y dividendos pendientes de liquidar	53 310,05	518,39
Otros	-	26 214,02
	120 906,07	2 892 917,05

El capítulo "Depósitos de garantía" al 31 de diciembre de 2018 recogía los importes cedidos en garantía por posiciones en futuros financieros vivas al cierre del ejercicio.



CLASE 8.^a



ON6430216

Ibercaja Megatrends, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

El capítulo de "Administraciones Públicas deudoras" al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se desglosa tal y como sigue:

	2019	2018
Impuesto sobre beneficios a devolver del ejercicio	13 074,59	54 521,43
Impuesto sobre beneficios a devolver de ejercicios anteriores	<u>54 521,43</u>	<u>32 360,11</u>
	<u>67 596,02</u>	<u>86 881,54</u>

El capítulo de "Deudores - Otros" al 31 de diciembre de 2018, recogía el importe de la devolución de las comisiones de gestión de otras sociedades gestoras por las inversiones realizadas en Instituciones de Inversiones Colectivas gestionadas por estas últimas, pendientes de cobro.

5. Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

	2019	2018
Operaciones pendientes de liquidar	422 022,23	-
Otros	<u>172 424,69</u>	<u>132 313,83</u>
	<u>594 446,92</u>	<u>132 313,83</u>

El capítulo de "Acreedores - Otros" recoge al 31 de diciembre de 2019 y 2018, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaria pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente.



CLASE 8.^a



ON6430217

Ibercaja Megatrends, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019
(Expresada en euros)

6. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores del Fondo, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se muestra a continuación:

	2019	2018
Cartera interior	4 518 270,00	10 850 090,78
Instrumentos de patrimonio	4 518 270,00	-
Instituciones de Inversión Colectiva	-	10 850 090,78
Cartera exterior	101 604 069,84	81 074 615,97
Instrumentos de patrimonio	101 603 986,82	-
Instituciones de Inversión Colectiva	-	81 074 615,97
Derivados	83,02	-
	106 122 339,84	91 924 706,75

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados del Fondo, respectivamente, al 31 de diciembre de 2019. En los Anexos III y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados del Fondo, respectivamente, al 31 de diciembre de 2018.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en Cecabank, S.A., excepto las participaciones en IIC que aparecen detalladas en el Anexo III de esta memoria, que se encuentran depositadas en Allfunds Bank, S.A.



CLASE 8.^a



0N6430218

Ibercaja Megatrends, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019
(Expresada en euros)

7. Tesorería

El detalle de este epígrafe al cierre de los ejercicios 2019 y 2018, se muestra a continuación:

	2019	2018
Cuentas en el Depositario		
Cuentas en euros	4 933 577,04	29 292 355,05
Cuentas en divisa	(217 919,83)	17 075,94
Otras cuentas de tesorería		
Otras cuentas de tesorería en euros	1 995 606,58	30 277 492,74
	6 711 263,79	59 586 923,73

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el saldo recogido en el epígrafe "Cuentas en el Depositario" corresponde íntegramente al saldo de las cuentas corrientes y los intereses periodificados mantenidos por el Fondo en el Depositario. La cuenta en euros está remunerada a un tipo de interés que ha oscilado entre -0,355% y -0,464% (entre -0,359% y -0,366% al 31 de diciembre de 2018) a partir del importe establecido contractualmente.

El detalle del capítulo de "Otras cuentas de tesorería" del Fondo, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, recoge el saldo mantenido en cuentas corrientes y los intereses periodificados en otras entidades distintas al Depositario, remuneradas a un tipo de interés de mercado.

8. Patrimonio atribuido a partícipes

Las participaciones por las que está representado el Fondo son de iguales características, representadas por certificados nominativos sin valor nominal y que confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio.



CLASE 8.^a



0N6430219

Ibercaja Megatrends, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019 (Expresada en euros)

El valor liquidativo de cada participación al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se ha obtenido de la siguiente forma:

Clase A	2019	2018
Patrimonio atribuido a partícipes	67 701 075,11	18 401 032,68
Número de participaciones emitidas	9 747 625,20	2 974 645,08
Valor liquidativo por participación	6,95	6,19
Número de partícipes	1 895	725
Clase B	2019	2018
Patrimonio atribuido a partícipes	44 658 987,67	135 871 201,02
Número de participaciones emitidas	6 332 861,73	21 827 606,62
Valor liquidativo por participación	7,05	6,22
Número de partícipes	14 101	23 844

El movimiento del patrimonio atribuido a partícipes durante los ejercicios 2019 y 2018 se recoge en el Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente.

El resultado del ejercicio, una vez considerado el Impuesto sobre beneficios, se distribuirá en la cuenta de "Partícipes" del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 no existen participaciones significativas.

9. Cuentas de compromiso

En los Anexos II y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones en derivados del Fondo al 31 de diciembre de 2019 y 2018, respectivamente.



CLASE 8.^a



ON6430220

Ibercaja Megatrends, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019
(Expresada en euros)

10. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

	2019	2018
Pérdidas fiscales a compensar	2 164 457,85	9 817 254,44
Otros	663 195,61	-
	<u>2 827 653,46</u>	<u>9 817 254,44</u>

11. Administraciones Públicas y situación fiscal

Durante el ejercicio 2019, el régimen fiscal del Fondo ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, modificada por Real Decreto-Ley 3/2016, de 2 de diciembre, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y otras medidas urgentes en materia social, encontrándose sujeto en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de partícipes requerido sea como mínimo el previsto en el artículo noveno de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones. Adicionalmente, el artículo 26 de la Ley 27/2014 establece para el ejercicio 2019 una limitación del importe de las bases imponible negativas de ejercicios anteriores a compensar, admitiéndose la compensación de la totalidad de ésta siempre que sea igual o inferior a un millón de euros.

El impuesto sobre beneficios devengado, en su caso, en el ejercicio, que se obtendrá, principalmente, de aplicar el 1% al resultado contable antes de impuestos una vez deducidas las bases imponible negativas de ejercicios anteriores que se compensarán en el momento en que sea presentada la correspondiente declaración del Impuesto sobre beneficios, y de acuerdo con los límites establecidos en la normativa vigente.

Las bases imponible negativas generadas en ejercicios anteriores y recogidas en el epígrafe "Pérdidas Fiscales a compensar" se deducirán del resultado contable antes de impuestos del ejercicio 2019 en el momento en que sea presentada la correspondiente declaración del Impuesto sobre beneficios, de acuerdo con los límites establecidos en la normativa vigente.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que la Sociedad se halla sujeto no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.



CLASE 8.^a



0N6430221

Ibercaja Megatrends, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019
(Expresada en euros)

El Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto de los últimos cuatro ejercicios.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

12. Otra información

La Sociedad Gestora realiza por cuenta del Fondo operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones y en el artículo 139 del Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones. Para ello, la Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas. Asimismo, incluyen las posibles operaciones vinculadas realizadas por cuenta del Fondo con la Sociedad Gestora o con personas o entidades vinculadas a la Sociedad Gestora, indicando la naturaleza, riesgos y funciones asumidas en dichas operaciones.

Adicionalmente, en la Nota de "Actividad y gestión del riesgo" se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el ejercicio.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de "Tesorería" se indican las cuentas que mantiene el Fondo con éste al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2019 y 2018, ascienden a 8 miles de euros, en cada ejercicio.



CLASE 8.^a



0N6430222

Ibercaja Megatrends, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019
(Expresada en euros)

13. Hechos Posteriores

Desde diciembre 2019, el COVID-19, una nueva cepa de Coronavirus se ha extendido a muchos países, incluyendo España. Este evento afecta significativamente a la actividad económica a nivel mundial y, como resultado, a las operaciones y resultados financieros de la Entidad. La medida en la que el Coronavirus impactará en nuestros resultados dependerá de desarrollos futuros que no se pueden predecir fiablemente, incluida las acciones para contener la enfermedad o tratarla y mitigar su impacto en las economías de los países afectados.

Ibercaja Megatrends, F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2019
(Expresado en euros)



CLASE 8.^a
Capital



Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Acciones admitidas cotización						
ACCIONES ACCIONA SA	EUR	2 303 192,53	-	2 298 100,00	(5 092,53)	ES0125220311
ACCIONES SIEMENS GAMESA	EUR	1 847 557,03	-	2 220 170,00	372 612,97	ES0143416115
TOTALES Acciones admitidas cotización		4 150 749,56	-	4 518 270,00	367 520,44	
TOTAL Cartera Interior		4 150 749,56	-	4 518 270,00	367 520,44	

ON6430223

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2019 (Expresado en euros)

CLASE 8.^a

SIN SU VALOR



ON6430224

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Acciones admitidas cotización						
ACCIONES NETFLIX	USD	1 172 171,15	-	1 183 018,55	10 847,40	US64110L1061
ACCIONES IQVIA HOLDINGS	USD	2 670 395,79	-	2 755 862,56	85 266,77	US46266C1053
ACCIONES ACTIVISION BLIZZARD	USD	1 120 200,30	-	1 443 904,94	323 704,64	US00507V1098
ACCIONES KORIAN	EUR	323 872,02	-	411 277,12	87 405,10	FR0010386334
ACCIONES PAYPAL HOLDINGS INC	USD	2 939 754,45	-	3 086 713,04	146 958,59	US70450Y1038
ACCIONES ROCKET INTERNET SE	EUR	1 117 884,62	-	1 016 600,00	(101 284,62)	DE000A12UKK6
ACCIONES ILLUMINA	USD	1 938 052,63	-	2 159 534,51	221 481,88	US4523271090
ACCIONES PALO ALTO	USD	2 687 634,53	-	2 825 151,60	137 517,07	US6974351057
ACCIONES XYLEM	USD	3 268 584,44	-	3 302 238,27	33 653,83	US98419M1009
ACCIONES ULTA BEAUTY	USD	1 719 698,02	-	1 851 032,64	131 334,62	US90384S3031
ACCIONES MICRO FOCUS INTER	GBP	1 248 199,46	-	1 257 223,90	9 024,44	GB00BJ1F4N75
ACCIONES ALPHABET INC	USD	590 877,88	-	715 366,51	124 488,63	US02079K1079
ACCIONES ORSTED A/S	DKK	1 965 233,72	-	2 305 149,62	339 915,90	DK0060094928
ACCIONES INTUITIVE SURGICAL	USD	955 287,90	-	1 091 207,87	135 919,97	US46120E6023
ACCIONES STRAUMANN	CHF	1 219 543,89	-	1 486 776,48	267 232,59	CH0012280076
ACCIONES KURITA WATER	JPY	947 978,52	-	1 122 505,95	174 527,43	JP3270000007
ACCIONES CYRUSONE INC	USD	1 825 361,35	-	1 808 747,99	(16 613,36)	US23283R1005
ACCIONES NEW ORIENTAL	USD	877 381,61	-	1 156 924,38	279 542,77	US6475811070
ACCIONES TERADATA CORP	USD	1 458 807,71	-	1 193 597,29	(265 210,42)	US88076W1036
ACCIONES ALIGN TECHNOLOGY	USD	639 139,12	-	771 378,63	132 239,51	US0162551016
ACCIONES TELADOC HEALTH	USD	630 712,02	-	813 757,80	183 045,78	US87918A1051
ACCIONES US ECOLOGY	USD	3 709 780,71	-	3 587 538,44	(122 242,27)	US91734M1036
ACCIONES TRIMBLE INC	USD	2 041 452,38	-	2 193 427,86	151 975,48	US8962391004
ACCIONES TRINET GROUP	USD	2 088 296,27	-	2 069 743,18	(18 553,09)	US8962881079
ACCIONES BEAZLEY	GBP	1 080 267,16	-	1 117 059,62	36 792,46	GB00BYQJJC66
ACCIONES DAIFUKU	JPY	1 455 773,35	-	1 711 618,36	255 845,01	JP3497400006
ACCIONES COMPASS	GBP	2 228 896,26	-	2 233 646,52	4 750,26	GB00BD6K4575
ACCIONES MICROSOFT	USD	1 346 828,04	-	1 546 905,65	200 077,61	US5949181045
ACCIONES NOKIA OYJ	EUR	1 792 702,30	-	1 389 264,00	(403 438,30)	FI0009000681
ACCIONES SIEMENS AG	EUR	1 238 030,27	-	1 433 442,00	195 411,73	DE0007236101
ACCIONES MERCK & CO INC	USD	1 990 596,84	-	2 189 807,38	199 210,54	US58933Y1055
ACCIONES CISCO SYSTEM	USD	2 147 317,10	-	2 223 934,37	76 617,27	US17275R1023
ACCIONES SAINT GOBAIN	EUR	2 391 296,33	-	2 482 000,00	90 703,67	FR0000125007
ACCIONES CIGNA	USD	2 448 870,55	-	3 090 873,46	642 002,91	US1255231003
ACCIONES HCA HEALTHCARE	USD	1 507 903,60	-	1 766 233,28	258 329,68	US40412C1018
ACCIONES INFINEON TECHNOLOG.	EUR	782 020,80	-	1 015 500,00	233 479,20	DE0006231004
ACCIONES AGILENT	USD	1 811 407,82	-	2 130 087,39	318 679,57	US00846U1016
ACCIONES SALESFORCE.COM	USD	1 992 049,10	-	2 146 488,32	154 439,22	US79466L3024
ACCIONES PANASONIC CORP	JPY	2 128 559,46	-	2 358 407,92	229 848,46	JP3866800000

Ibercaja Megatrends, F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2019
(Expresado en euros)



0N6430225

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
ACCIONES SONY	JPY	744 013,34	-	941 912,31	197 898,97	JP3435000009
ACCIONES SMITH & NEPHEW	GBP	3 498 603,10	-	3 898 244,99	399 641,89	GB0009223206
ACCIONES BECTON DICKINSON&CO	USD	535 248,70	-	606 318,00	71 069,30	US0758871091
ACCIONES NVIDIA CORP	USD	1 620 771,08	-	2 239 903,25	619 132,17	US67066G1040
ACCIONES FANUC	JPY	645 315,41	-	667 706,71	22 391,30	JP3802400006
ACCIONES ORPEA	EUR	2 612 331,36	-	2 766 060,00	153 728,64	FR0000184798
ACCIONES WASTE MANAGEMENT	USD	2 459 465,08	-	2 489 762,80	30 297,72	US94106L1098
ACCIONES MONDI PLC	GBP	3 491 719,34	-	3 904 674,11	412 954,77	GB00B1CRLC47
ACCIONES JOHNSON MATTHEY	GBP	2 691 268,79	-	2 763 550,20	72 281,41	GB00BZ4BQC70
ACCIONES FIRST SOLAR	USD	4 349 001,14	-	4 191 760,30	(157 240,84)	US3364331070
ACCIONES NESTE OYJ	EUR	2 258 182,51	-	2 481 600,00	223 417,49	FI0009013296
ACCIONES PRYSMIAN SPA	EUR	1 843 550,40	-	2 149 000,00	305 449,60	IT0004176001
ACCIONES AMAZON.COM	USD	2 022 348,27	-	2 059 746,75	37 398,48	US0231351067
TOTALES Acciones admitidas cotización		94 270 637,99	-	101 603 986,82	7 333 348,83	
TOTAL Cartera Exterior		94 270 637,99	-	101 603 986,82	7 333 348,83	

Ibercaja Megatrends, F.I.

Anexo II. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2019
(Expresado en euros)

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Otras compras a plazo				
FORWARD JPY/EUR FISICA 2020-01-07	JPY	421 888,31	421 971,33	7/01/2020
TOTALES Otras compras a plazo		421 888,31	421 971,33	
Ventas al contado				
TOTALES		421 888,31	421 971,33	



CLASE 8.^a



0N6430226

Ibercaja Megatrends, F.I.

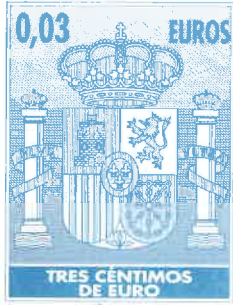
Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2018
(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Acciones y participaciones Directiva						
PARTICIPACIONES BELGRAVIA EPSILON	EUR	4 702 244,54	-	5 335 479,02	633 234,48	ES0114353032(*)
PARTICIPACIONES ALPHA	EUR	5 940 622,69	-	5 514 611,76	(426 010,93)	ES0146756004
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		10 642 867,23	-	10 850 090,78	207 223,55	
TOTAL Cartera Interior		10 642 867,23	-	10 850 090,78	207 223,55	

(*) Titulos depositados en Allfunds Bank, S.A.



CLASE 8.^a



ON6430227

Ibercaja Megatrends, F.I.

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2018 (Expresado en euros)



CLASE 8.^a



0N6430228

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Acciones y participaciones Directiva						
PARTICIPACIONES ODDO AVENIR EUROPE	EUR	4 868 859,24	-	4 882 688,41	13 829,17	FR0010251108(*)
PARTICIPACIONES JPM EUROPE EQUITY	EUR	5 200 000,00	-	4 755 974,35	(444 025,65)	LU0289214891(*)
PARTICIPACIONES DEUTSCHE INVEST CROC	EUR	3 353 259,48	-	2 900 354,88	(452 904,60)	LU1701862903(*)
PARTICIPACIONES MAINFIRST TOP EUR ID	EUR	5 906 830,90	-	4 859 373,98	(1 047 456,92)	LU0308864296(*)
PARTICIPACIONES BELLEVUE BB GLOBAL	EUR	1 717 456,89	-	1 673 216,82	(44 240,07)	LU0494762056(*)
PARTICIPACIONES VONTOBEL GLOBAL	EUR	1 559 688,95	-	1 555 001,28	(4 687,67)	LU1112751067(*)
PARTICIPACIONES HENDERSON HORIZON	EUR	2 780 417,74	-	2 363 014,75	(417 402,99)	LU0196034820(*)
PARTICIPACIONES EDR SIGNATURES FINAN	EUR	3 187 488,51	-	3 188 300,19	811,68	FR0011034560(*)
PARTICIPACIONES SCHRODER INT EUR OPO	EUR	5 865 642,94	-	5 024 357,81	(841 285,13)	LU0995121646(*)
PARTICIPACIONES OYSTER EUROPEAN SELE	EUR	5 633 863,25	-	4 945 999,08	(687 864,17)	LU1045038707(*)
PARTICIPACIONES ALLIANZ EUR EQ GR W	EUR	5 173 811,35	-	4 862 874,00	(310 937,35)	LU0256881128(*)
PARTICIPACIONES THREADNEEDLE CREDIT	EUR	1 661 461,27	-	1 673 588,45	12 127,18	LU1829331989(*)
PARTICIPACIONES INVESCO PAN EUR STRU	EUR	5 195 906,49	-	5 056 094,65	(139 811,84)	LU1075214293(*)
PARTICIPACIONES BNY GLOBAL REAL RETU	EUR	1 942 894,29	-	1 901 822,48	(41 071,81)	IE00B4Z6HC18(*)
PARTICIPACIONES ROWE PRICE EUR EQ	EUR	5 258 632,96	-	5 085 777,53	(192 855,43)	LU0285831334(*)
PARTICIPACIONES DNCA VALUE EUROPE	EUR	5 421 071,96	-	4 948 108,82	(472 963,14)	LU0284395984(*)
PARTICIPACIONES JUPITER DYNAMIC BOND	EUR	1 638 550,41	-	1 678 288,62	39 738,21	LU0853555893(*)
PARTICIPACIONES BRANDES EUROPEAN	EUR	3 184 025,15	-	2 939 777,55	(244 247,60)	IE0031574977(*)
PARTICIPACIONES ODDO PROACTIF EUR	EUR	1 632 016,70	-	1 573 639,43	(58 377,27)	FR0010234351(*)
PARTICIPACIONES NORDEA 1 STABLE	EUR	1 716 536,83	-	1 662 723,80	(53 813,03)	LU0351545230(*)
PARTICIPACIONES LEGG MASON WESTERN	EUR	2 514 951,57	-	2 520 266,77	5 315,20	IE00BHF812(*)
PARTICIPACIONES LONG TERM INV CLASSI	EUR	1 672 434,25	-	1 454 747,61	(217 686,64)	LU0244071956(*)
PARTICIPACIONES ABANTE GLOBAL PANGEA	EUR	3 614 332,75	-	3 454 344,37	(159 988,38)	LU0925041401(*)
PARTICIPACIONES AXA IM EUR SHORT HY	EUR	1 233 266,87	-	1 238 529,59	5 262,72	LU0658025977(*)
PARTICIPACIONES DWS CONCEPT	EUR	1 773 844,63	-	1 936 993,57	163 148,94	LU0599947271(*)
PARTICIPACIONES FIDELITY EUR DYNA GR	EUR	3 089 193,33	-	2 958 757,18	(130 436,15)	LU0318940003(*)
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		86 796 438,71	-	81 074 615,97	(5 721 822,74)	
TOTAL Cartera Exterior		86 796 438,71	-	81 074 615,97	(5 721 822,74)	

(*)Títulos depositados en Allfunds S.A.

Ibercaja Megatrends, F.I.

Anexo IV. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2018
(Expresado en euros)

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Futuros vendidos				
FUTURO Stoxx Europe600 50	EUR	45 943 230,00	45 313 350,00	15/03/2019
TOTALES Futuros vendidos		45 943 230,00	45 313 350,00	
TOTALES		45 943 230,00	45 313 350,00	



CLASE 8.^a



ON6430229



CLASE 8.^a



0N6430230

Ibercaja Megatrends, F.I.

Informe de gestión del ejercicio 2019

Exposición fiel del negocio y actividades principales

Entorno económico

El 2018 se caracterizó por un relativamente buen comportamiento de la economía y de los beneficios empresariales, y un pésimo rendimiento de los activos financieros. Al contrario, en 2019 la economía y los beneficios empresariales han crecido menos de lo previsto, y, sin embargo, la rentabilidad de los mercados financieros ha sido espectacular.

El año 2019 se cierra con un balance excelente para los inversores. La mayoría de las bolsas internacionales han cerrado el año con avances de dos dígitos, y ello pese a que el entorno económico ha ido de más a menos, a las crecientes tensiones comerciales entre EEUU y China, a los vaivenes en el Brexit y a un entorno geopolítico muy complicado, que ha generado también bastante volatilidad en el precio del crudo.

A cierre de diciembre, el índice S&P se situaba muy cerca de máximos históricos, lo que implica una subida del 28,9%, el europeo Eurostoxx 50 sube un 24,8%, y el Ibex 35 un 11,8% más que a cierre de 2018. El peor comportamiento relativo de nuestro selectivo se explica fundamentalmente por el elevado peso del sector bancario.

A nivel sectorial hemos visto fuertes divergencias. En un año alcista y con fuerte apetito por el riesgo, han tenido mejor evolución los cíclicos que los defensivos. Así, han destacado positivamente tecnología, con un avance del 35%, sanidad, con un avance del 28% y consumo. Más discretas han sido las revalorizaciones de telecomunicaciones (+0,05%), energía (+5,8%) y financieras (+8,2%).

Mientras, las rentabilidades de los bonos cierran el año en niveles muy bajos, aunque lejos de los mínimos de rentabilidad alcanzados en verano, en el punto álgido de los miedos a la recesión. La rentabilidad del bono americano a 10 años se sitúa en el 1,89%, cuando llegó a situarse por debajo del 1,5% en verano, la del Bund alemán al mismo plazo en el -0,25%, también lejos de los mínimos del -0,5%, y la del bono español a 10 años cierra el año en el 0,43%.

Las primas de riesgo de los bonos corporativos también se reducen a niveles mínimos, gracias a que estos activos se han convertido en los favoritos a la hora de buscar rentabilidad. También la deuda emergente ha tenido un buen comportamiento en el año. La mayoría de los temas de los que venimos hablando trimestre tras trimestre en el ejercicio pasado siguen vigentes.

Para el próximo año seguimos viendo un entorno favorable para el mercado de renta variable, aunque por lo general con unas expectativas de rentabilidad más reducidas.



CLASE 8.^a



ON6430231

Ibercaja Megatrends, F.I.

Informe de gestión del ejercicio 2019

Con los niveles tan bajos que han alcanzado los tipos de interés en la zona euro, en 2020 el diferencial de las posiciones en renta fija será mínimo histórico, lo que da muestra de la dificultad de obtener rentabilidades positivas en los próximos meses.

Aunque mantenemos una senda suavemente alcista en tipos, sin una mejora clara de la actividad manufacturera y/o impulso fiscal coordinado es difícil que se intensifiquen las alzas en tipos de interés.

Por otra parte, las compras del BCE continuarán teniendo un efecto de soporte sobre la curva. Para el próximo año la emisión neta estimada de deuda se sitúa en los 194.000 millones de euros frente a unas compras por parte del BCE de 180.000 millones. Por lo que seguirá la escasez de papel en mercado.

Información económico-financiera

Con fecha 14 de junio de 2019, se publica en la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) la actualización del folleto y del documento con los datos fundamentales para el inversor del Fondo, al objeto de dejar de invertir mayoritariamente en otras Instituciones de Inversión Colectiva, modificar la política de inversión y su vocación inversora y elevar la comisión de gestión en las clases A y B.

No se puede calcular la rentabilidad anual del fondo ni de su índice de referencia puesto que se cambió su nombre y política de inversión en junio de 2019 (anteriormente Ibercaja BP Selección Global). El patrimonio de la Clase A a fecha 31 diciembre 2019 ascendía a 67.701 miles de euros, con un número total de 1.895 partícipes a final del período. El de la Clase B ascendía a 44.659 miles de euros, con un número total de 14.101 partícipes a final del período. IBERCAJA MEGATRENDS FI es actualmente un fondo de renta variable internacional que invierte en temáticas con crecimiento estructural y aplica criterios de inversión extrafinanciera o ASG (ambiental, social y gobernanza), junto a los criterios financieros, a la hora de seleccionar las inversiones en cartera.

No se puede calcular su VaR histórico al no disponer de suficientes datos para su cálculo.



CLASE 8.^a



0N6430232

Ibercaja Megatrends, F.I.

Informe de gestión del ejercicio 2019

Durante el periodo hemos subido el peso en tecnología, sanidad y agua. Por países, hemos aumentado la exposición a U.S.A., Gran Bretaña y Finlandia y la hemos reducido a España. Las compañías cotizadas en España y Finlandia han sido las que más han restado al resultado final. Las posiciones mantenidas en U.S.A., Japón y Gran Bretaña destacan positivamente. Por sectores media, servicios e inmobiliarias son los de peores resultados; tecnología, sanidad e industriales destacan positivamente. Por posiciones individuales Ndivia, Cigna, Enphase Energy, Splunk y Prysmian han sido las inversiones más destacadas. Por el lado negativo, las posiciones en: Grubhub, Nokia, Teradata, Ubisoft y Square son las que peor se han comportado.

A 31 de diciembre de 2019 el fondo se encuentra invertido un 94,45% en renta variable (inversión directa) y un 5,97% en liquidez. Por divisas: Dólar (53,71%), euro (22,87%), libra esterlina (13,59%), yen (6,46%), corona danesa (2,05%), franco suizo (1,32%). Por sectores: tecnología (25,63%), equipos y servicios sanitarios (19,64%), agua y residuos (9,90%), energías renovables (8,29%), químicas/papel (6,28%), industriales (5,62%).

Expectativas del Fondo para el próximo ejercicio

El año 2020 comenzaba con buenas perspectivas económicas, con viento de cola tras la firma del acuerdo de salida del Brexit y la primera fase de acuerdo entre China y EEUU. Los indicadores PMI de confianza empresarial mostraban una recuperación desde el mes de octubre por lo que las previsiones de crecimiento de beneficios empresariales entre el 7-10% en occidente estaban bien sustentadas. Sin embargo, la crisis del coronavirus cuyo epicentro inicial fue China ha afectado de forma severa a la economía y empresas, invalidando las estimaciones inicialmente previstas. Las afecciones a algunos sectores serán severas (turismo, transporte, consumo discrecional) y por lo tanto acabarán afectando a los todos los sectores transversalmente.

En la medida que los mercados ofrezcan un buen punto de entrada, Ibercaja Megatrends elevará su nivel de riesgo hasta utilizar todo el presupuesto disponible. En este sentido, el nivel de volatilidad es previsible que aumente ya que los propios índices así lo han hecho en este inicio de año 2020.

Gastos de I+D y Medioambiente

A lo largo del ejercicio 2019 no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad de la Entidad correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2018 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.



CLASE 8.^a



0N6430233

Ibercaja Megatrends, F.I.

Informe de gestión del ejercicio 2019

Acciones propias

Al Fondo no le aplica lo referente a las acciones propias.

Uso de instrumentos financieros

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por el Fondo, tal y como se describe en la memoria adjunta, está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito, liquidez y operacional de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se reglamenta dicha Ley y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de valores.

En la Nota 1 de la memoria se profundiza en los principales riesgos del Fondo y los mecanismos implementados por la Sociedad Gestora para limitar la exposición a dichos riesgos.

Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2019

Desde diciembre 2019, el COVID-19, una nueva cepa de Coronavirus se ha extendido a muchos países, incluyendo España. Este evento afecta significativamente a la actividad económica a nivel mundial y, como resultado, a las operaciones y resultados financieros de la Entidad. La medida en la que el Coronavirus impactará en nuestros resultados dependerá de desarrollos futuros que no se pueden predecir fiablemente, incluida las acciones para contener la enfermedad o tratarla y mitigar su impacto en las economías de los países afectados.



CLASE 8.^a



0N6430234

Ibercaja Megatrends, F.I.

Formulación de las cuentas anuales

Reunidos los Administradores de Ibercaja Gestión, S.G.I.I.C., S.A., en fecha 27 de marzo de 2020, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular las cuentas anuales del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019 de Ibercaja Megatrends, F.I., las cuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito:

- a) Balance al 31 de diciembre de 2019, Cuenta de pérdidas y ganancias y Estado de cambios en el patrimonio neto correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019.
- b) Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019.
- c) Informe de gestión del ejercicio 2019.

FIRMANTES:

D. Francisco José Serrano Gill de Albornoz
D.N.I.: 18.427.047-E
Presidente del Consejo

FIRMA

D^a. Teresa Fernández Fortún
D.N.I.: 25.436.671-M
Consejero

FIRMA

D. Rodrigo Galán Gallardo
D.N.I.: 08.692.770-N
Consejero

FIRMA

D. José Ignacio Oto Ribate
D.N.I.: 25.139.284-P
Consejero

FIRMA

D. José Palma Serrano
D.N.I.: 25.453.020-R
Consejero

FIRMA

D^a. Ana Jesús Sangrós Orden
D.N.I.: 17.720.597-V
Consejera

FIRMA

D. Luis Miguel Carrasco Miguel
D.N.I.: 25.455.272-E
Consejero

FIRMA

D. Jesús María Sierra Ramírez
D.N.I.: 25.439.544-A
Secretario Consejero

FIRMA Y VISADO